

///

8. ACTA DE APERTURA, CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN



SIN TEXTO



**SECRET
ADMINISTRATIVO**



CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Guadalajara, Jalisco.


**Secretaría de Administración
Dirección General de Abastecimientos**


Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el cual a la letra dice: *“Se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público, en el domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles”*, se deja constancia de la publicación y retiro del **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** que se emitió derivada de la **Licitación Pública Local LPL 0259/2021 Sin Concurrencia del Comité**, con número de solicitud de aprovisionamiento **54-13-2021**.

Puntualizando que la citada acta se fijó en el mural de la Secretaría de Administración el día 17 de agosto de 2021 a las 17:00 horas y se retiró el día 24 de agosto de 2021 a las 17:00 horas.

Atentamente

Administración


Lic. Mariana Vargas Rodríguez
Representante de la Unidad Centralizada de Compras


Juan Javier Manzo Luna
Comprador



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ABASTECIMIENTOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SE
GA

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
 LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0259/2021
 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:25 horas, del 17 de agosto del 2021, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1221, Planta Baja, Colonia Miraflores C.P. 44270, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de Licitación Pública Local LPL 0259/2021 Sin Concurrencia del Comité con solicitud 54-13-2021 para la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS INFORMÁTICAS PARA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE JALISCO", el cual se llevará a cabo con RECURSOS PROPIOS del ejercicio 2021 de acuerdo con el oficio UTJ.R.472/2021 y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 Fracciones II, IV, V Incisos a, b y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 7 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante, quien firma la presente Acta.

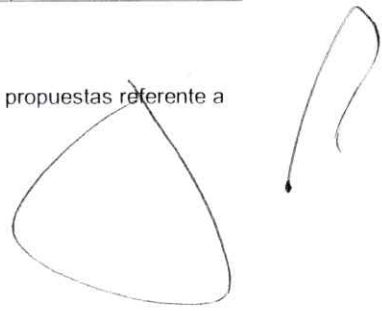
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de la Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría del Estado verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes y posteriormente la realizada por medios remotos de comunicación electrónica en el servidor del SECG, reportando lo siguiente:

No.	PROVEEDORES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN EN EL SECG
0	NO PRESENTARON
No.	PROVEEDORES QUE ENTREGARON DE MANERA PRESENCIAL
1	INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.
2	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.
3	ALTA TECNOLOGIA PRECITOOL S.A. DE C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

Anexos	INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	ALTA TECNOLOGIA PRECITOOL S.A. DE C.V.
	Entregó	Entregó	Entregó
Anexo 2 (Propuesta técnica)	SI	SI	SI
Anexo 3 (Propuesta Económica)	SI	SI	SI
Anexo 4 (Carta de Proposición)	SI	SI	SI
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite	SI	SI	SI
Anexo 6 (Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de Proveedores).	SI	SI	SI
Anexo 7 (Declaración de Aportación Cinco al Millar para el Fondo Impulso Jalisco).	SI	SI	SI
Anexo 8 (Estratificación) Obligatorio para participantes MIPYMES.	SI	SI	SI
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia).	SI	SI	SI
Anexo 10 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia) solo en caso de no estar registrados en el RUPC deberá presentar la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite.	SI	SI	SI
Anexo 11 (Identificación Oficial Vigente)	SI	SI	SI
Anexo 12 (Manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias)	SI	SI	SI

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local LPL 0259/2021 Sin Concurrencia del Comité.





**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 0259/2021
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Registrándose el importe de sus propuestas económicas:

Nombre o Razón social del participante	Progresivos cotizados	Importe total con IVA
INFORAMA EMPRESARIAL S.A. DE C.V.	01	\$820,120.00
GAMA SISTEMAS S.A. DE C.V.	01	\$804,738.40
ALTA TECNOLOGIA PRECITOOL S.A. DE C.V.	01	\$900,314.29

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente de conformidad con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **24 de agosto del año** en curso, a partir de las **16:00** horas en la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Prolg. Av. Alcalde #1221 P.B. Colonia Miraflores C.P. 44270, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, la nueva fecha no exceda de **20 días** naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundió un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, en este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de estar presente en el mismo como observador.

Esta Acta consta de **02** páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

NOMBRE	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	FIRMA
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Unidad Centralizada de Compras	
C. Jaime García Lomeli	Contraloría del Estado	
C. Juan Javier Manzo Luna	Comprador	

----- FIN DEL ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local LPL 0259/2021 Sin Concurrencia del Comité.